

Acta N° 02/2019 – En la ciudad de San Carlos a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil diecinueve, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en Sala la señora Alcaldesa profesora Alba Rijo García y los Concejales, maestro José Luis Curbelo, doctora Marie Claire Millán, señor Luis Altez y señor Hugo Martínez Icardi.

Se deja constancia de que el señor Carlos Pereyra dio aviso de inasistencia a la presente Sesión por motivos laborales.

Asimismo representan a las distintas Áreas del Municipio: Directora de la Unidad de Cultura profesora Carmen Núñez, Director de la Unidad de Deportes y Juventud profesor Gerardo Viñales y Coordinador de la Zona Balnearia señor Huber Aguerrebere. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Directora de División licenciada Mariela Martínez.

La Sesión da inicio a la hora 18:40.

Informes de Secretaría

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

- Copia de Acta N° 01/2019 para su posterior aprobación.

Siendo la hora 18:45 ingresan a Sala el Director General de Planeamiento señor Roberto Chiachio, el Sub Director General de Planeamiento señor Alfredo Burguer, el ingeniero Aldo Fernández y el sobrestante Mauricio Hernández convocados en relación a la Rambla de San Carlos.

Se desarrollan los siguientes puntos:

- Se manifiesta el agradecimiento por su concurrencia.
- Se explica que en la sesión pasada se dispuso convocar a los mismos a raíz de las inquietudes de los vecinos, por las inundaciones ocurridas días atrás en la zona de la Rambla San Carlos.
- Se explica que se ha mantenido contacto con los vecinos perjudicados.
- Se informa que la construcción de la rambla no agudiza el problema de las inundaciones; las zonas que son inundables van a seguir siendo inundables y que cuando dicha obra culmine ayudará a que las crecientes del arroyo bajen mas rápido.
- Se estudia la construcción de un terraplen por orden de DINAMA con el fin de preservar el humedal.
- La finalización de la obra está prevista para agosto del corriente año, dependerá del clima.
- Las viviendas que existen en la zona tendrán una calle de salida paralela a la rambla.

Se intercambian opiniones al respecto y se dispone mantener un contacto personal con los vecinos afectados y estudiar cada caso en forma individual.

Siendo la hora 19:35 se retiran de Sala el Director de Director General de Planeamiento señor Roberto Chiachio, el Sub Director General de Planeamiento señor Alfredo Burguer, el ingeniero Aldo Fernández y el sobrestante Mauricio Hernández convocados en relación a la Rambla de San Carlos.

- El señor Coordinador de la Zona Balnearia señor Huber Aguerrebere hace entrega de Inventario de bienes muebles de la Oficina Desconcentrada de Manantiales.
Además solicita que se coloqué la numeración de las calles en Balneario Buenos Aires.

Informes semanales de los Directores de cada una de las Áreas:

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Deportes y Juventud Prof. Gerardo Viñales.

Desarrolla los siguientes puntos:

- Los días 1, 2 y 3 de febrero se desarrollará el Tour de San Carlos. Hay 130 ciclistas confirmados incluyendo a una mujer quien será la primer mujer ciclista en este tipo de eventos; se le hará un reconocimiento. El centro de cómputos será el Municipio de San Carlos. Se están ultimando detalles. El día viernes la actividad comenzará a las 16:00 horas finalizando aproximadamente a las 18:30 horas. Mientras que los días sábado y domingo comenzará a las 08:00 finalizando aproximadamente al mediodía.

- Realiza su informe la Directora de la Unidad de Cultura Prof. Carmen Núñez.

Desarrolla los siguientes puntos:

- En el día de hoy se desarrollará la actividad denominada Carnaval por los barrios, hoy será en el predio ferial.
- Las actuaciones del Circo El Repique fueron muy buenas, buen marco de gente se acercó a verlos.
- El día 25 del corriente mes se llevó a cabo la actuación de la Orquesta Municipal en Plaza 19 de Abril.
- El día 1º de febrero se llevará a cabos la elección de la Reina del Carnaval 2019 en el Teatro de Verano Cayetano Silva.
- El desfile de Llamadas 2019 se desarrolló el pasado sábado con muy buen marco de espectadores.
- Se desarrollará en el marco de las actividades programadas por Carnaval, el evento denominado Carnaval de la Costa en zona balnearia y en Pueblo Edén se realizarán actuaciones con motivo del carnaval.

La señora Alcaldesa Prof. Alba Rijo García desarrolla los siguientes puntos en relación a la Unidad de Obras y Políticas Sociales:

- Existe un conflicto laboral entre el Sunca y la empresa que lleva a cabo la obra en el Cementerio.
- Por problemas ajenos a este municipio la luminaria se encuentra demorada. Se están reparando luminarias. Se está iluminando las zonas donde se llevará a cabo la actividad del Carnaval por los barrios. La licitación referente a luminarias sigue su curso.

- Se procedió a limpiar y acondicionar el resguardo del Hospital Alvariza, ubicado en calle Ceberio esquina Tomás Berreta.
- La cuadrilla de pintores está acondicionando el Teatro de Verano Cayetano Silva a fin de dejarlo en condiciones para la actividad de carnaval, continuarán con las garitas de ómnibus de material.
- Se continúa con las mejoras en Parque de Medina, en plaza Las Marías y en plaza Del Virrey.
- Se comenzarán a acondicionar la plazoleta ubicada en la terminal de ómnibus de San Carlos y la plazoleta ubicada en Carlos Seijo.
- Se colocará juegos para niños en Pueblo Edén.
- Se está llevando a cabo la reparación de las estaciones saludables de la ciudad.
- Se va a intervenir en la infraestructura de deportes en el barrio Rodríguez Barrios.
- Se está negociando con la Dirección General de Obras ayuda para mejorar la situación de los pozos en San Carlos y en la zona balnearia. Hay dos licitaciones en curso.

- La Directora de División licenciada Mariela Martínez informa sobre un incidente ocurrido en el Barrio Asturias. Se está evaluando la posibilidad de colocar rejas en el recinto. Comunica además que funcionarios de la Corte Electoral estarán en el Municipio los días 2 y 3 de febrero y los días 9 y 10 de marzo.

- La doctora Marie Claire Millán solicita se mantenga reunión abierta con los vecinos de la Zona de la Rambla de San Carlos para explicar la situación. Y se invite a Dinama y a los responsables del proyecto.

Se intercambian opiniones y se dispone realizar dicha reunión en el mes de marzo del corriente año invitando a vecinos, Dinama, al Director General de Planeamiento y a los responsables de dicho proyecto.

Lectura y aprobación de Actas anteriores:

- Se pone a consideración del Concejo la aprobación del Acta N° 01/2019 la que es aprobada por unanimidad.

- Se firman para su reiteración los **Informes de Observación de Gastos** N° 19144 y 19158 remitidos por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República.

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: expediente 2018-88-01-01668

Gestionante: Unidad de Cultura.

Asunto: contrato para maestro de ceremonias Carnaval por los barrios

Se resuelve autorizar la confección de un Contrato Artístico con SOMDEM, por un importe de \$u 4.000 (pesos uruguayos cuatro mil), en representación de la señora Daniela de León quien oficiará de maestro de ceremonias en la actividad “Carnaval por los Barrios” a realizarse en la ciudad de San Carlos.

Documento: expediente 2018-88-01-01676

Gestionante: Unidad de Cultura.

Asunto: contrato para maestro de ceremonias Carnaval por los barrios zona balnearia

Se resuelve autorizar la confección de un Contrato Artístico con SOMDEM, por un importe de \$u 1.000 (pesos uruguayos un mil), en representación del señor Raúl Rodríguez quien oficiará de maestro de ceremonias en la actividad “Carnaval por los Barrios” a realizarse en Balneario Buenos Aires.

Documento: expediente 2018-88-01-01229

Gestionante: Unidad de Cultura.

Asunto: contratos con Audem para eventos en el marco de la presentación del libro “Son sabores carolinos”

Se resuelve autorizar la confección de un Contrato Artístico con AUDEM, por un importe de \$u 6.000 (pesos uruguayos seis mil), en representación del señor Gastón Velázquez quien realizará dos actuaciones en el marco de la presentación del libro “Son sabores Carolinos”.

Documento: Expediente 2019-88-01-01234

Asunto: Autorización evento deportivo

Se resuelve autorizar al gestionante previa firma del documento de Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos correspondiente la utilización del espacio público ubicado a la entrada de Pueblo Edén sobre el arroyo, en la zona de parrilleros, el día 3 de febrero de 2019 a fin de realizar punto de encuentro, entrega de kit y premiación del Trail Run denominado “Reto al Matajo” debiendo garantizar en todo momento el orden y la limpieza del lugar y dejando el mismo libre de residuos de cualquier tipo una vez finalizada la actividad.

Documento: 2019-88-01-01759

Asunto: Ocupación de espacio público

Vista las actuaciones que anteceden en referencia a obras en el espacio en los padrones 5274 y 5275 de la manzana 161 de Balneario Buenos Aires.

El Cuerpo de Concejales en Sesión ordinaria de fecha 29 de enero de 2019 dispone remitir el presente a la Oficina de Higiene y Tributos a fin de que notifiquen a los responsables que deberán retirar el cerramiento que se encuentra en el espacio público, en caso contrario se podrán aplicar sanciones económicas o proceder al retiro del mismo con personal municipal. Dése vista, manténgase por los plazos reglamentarios.

Documento: Expediente 2019-88-01-01211

Asunto: Varias Observación del Gasto

Se resuelve reiterar el gasto originado con las siguientes empresas:

- SALABERRY VALDIVIA JORGE DANIEL por la suma de \$ 152.866,00 (pesos uruguayos ciento cincuenta y dos mil ochocientos sesenta y seis con 00/100).
- ULBRIKA URUGUAYA SA por las sumas de \$ 9.695,00 (pesos uruguayos nueve mil seiscientos noventa y cinco con 00/100), \$ 5.522,00 (pesos uruguayos cinco mil quinientos veintidós con 00/100) y \$ 26.153,00 (pesos uruguayos veintiséis mil ciento cincuenta y tres con 00/100).
- GOMERÍA REPUESTOS Y SERVICIOS SAN CARLOS SRL por la suma de \$ 28.600,00 (pesos uruguayos veintiocho mil seiscientos con 00/100), \$ 140,00 (pesos uruguayos ciento cuarenta con 00/100), \$1.950,00 (pesos uruguayos mil novecientos cincuenta con 00/100) 5.460,00 (pesos uruguayos cinco mil cuatrocientos sesenta con 00/100), \$ 250,00 (pesos uruguayos doscientos cincuenta con 00/100), \$ 640,00 (pesos uruguayos seiscientos cuarenta con 00/100), \$ 3.785,00 (pesos uruguayos tres mil setecientos ochenta y cinco con 00/100) y \$ 550,00 (pesos uruguayos quinientos cincuenta con 00/100).

Documento: expediente 2018-88-01-04131

Gestionante: Sub Comisario Daniel Romero Da Fonseca, Director del Centro de Comando Unificado de Maldonado

Asunto: Corrimiento del cartel que impide correcta visibilidad a cámaras de seguridad en ciudad de San Carlos
Se dispone por unanimidad mantener pendiente para su mejor estudio.

Documento: Expediente 2019-88-01-01509

Asunto: carreras de caballos 3 de febrero en La Alameda

Se resuelve pasen estos obrados a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar al gestionante que se autoriza a realizar las carreras de caballos previstas para el día 3 de febrero de 2019, en predio de “La Alameda”, debiendo realizar el troquelado de las entradas y abonar el importe correspondiente al 3% de espectáculos públicos en forma previa a la actividad en caso de corresponder y contando con un plazo de 60 días corridos para el pago del 1% de competencias con apuestas y el 1% del Rematador. Asimismo se deja constancia que será de entera responsabilidad de los organizadores, los que mediante esta notificación dan como aceptados los términos, garantizar la seguridad de los asistentes, la de los espectáculos y toda otra actividad a realizar, asumiendo todo reclamo que se realice por parte de terceras personas y deslindando a la Intendencia de Maldonado y al Municipio de San Carlos, de toda responsabilidad que implique denuncias civiles y/o penales por accidentes, incidentes o destrozos de cualquier tipo.

Documento: expediente 2019-88-01-01613

Gestionante: Cooperativa de Viviendas Juntos por un Hogar – Acevedo, Valeria

Asunto: solicita préstamo del Teatro Unión para el sábado 16 de marzo a las 21 horas

Visto la gestión iniciada mediante la cual se solicita el préstamo del Teatro Unión de San Carlos el día 16 de marzo de 2019.

El Cuerpo de Concejales en Sesión ordinaria del día 29 de enero de 2019 dispone remitir el presente a la Oficina de Gestión Documental a fin de notificar al gestionante que no se observan inconvenientes en acceder a lo solicitado debiendo coordinar la fecha con la Oficina Administrativa del Teatro Unión a fin de que no se superponga con actividades ya programadas.

Documento: Expediente 2019-88-01-01261

Gestionante: Ramos, Gari – Radio 87 fm Buenos Aires

Asunto: Pauta publicitaria \$ 6.500 mensuales

Se resuelve autorizar la contratación de una pauta publicitaria en FM Buenos Aires por un importe mensual de \$ 6.500 (pesos uruguayos seis mil quinientos) impuestos incluidos por todo concepto por el período de enero a junio del año 2019.

Siendo la hora 20:50 se retira el maestro José Luis Curbelo.

Documento: Expediente 2019-88-01-01879

Gestionante: Castro, Yanina – FM 104.5 Voces

Asunto: solicita pauta publicitaria por \$ 15.000 para transmitir programas de carnaval

Se resuelve autorizar la contratación de una pauta publicitaria en FM Voces 104.5 por un importe de \$ 15.000 (pesos uruguayos quince mil) impuestos incluidos por todo concepto.

Siendo la hora 20:55 ingresa el maestro José Luis Curbelo.

Documento: expediente 2019-88-01-01108

Gestionante: Escuela N.º 53- Inocencio Recur Maestro Director

Asunto: solicita donación de juegos para niños y portón para el frente de la escuela

Visto la gestión iniciada mediante la cual se solicita la donación de juegos para niños para ser colocados en el patio de la escuela y un portón para el frente de la misma, que por tal motivo se ha presentado el Maestro Director Inocencio Recur manifestando su preocupación.

Considerando que la disponibilidad presupuestal se encuentra acotada.

El Cuerpo de Concejales en Sesión del día 29 de enero de 2019 dispone remitir el presente a la Oficina de Gestión Documental a fin de que notifiquen al gestionante que no es posible acceder a lo solicitado.

Documento: 2017-88-01-08628

Asunto: personal para identificar las tareas de poda y acondicionamiento de estacionamiento por calle Fajardo

Vista las actuaciones que anteceden y la nueva gestión promovida por el centro de Salud, el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 29 de enero de 2019 dispone remitir el presente a la Unidad de Obras y Políticas Sociales a fin de que lo tenga presente en el cronograma de obras a realizar.

Se deja constancia que se remitió Oficio N° 319/2019 a la Seccional 2da de Policía de San Carlos, del cual se adjunta copia.-

Documento: Expediente 2019-88-01-00181

Asunto: Fiesta Privada – Ruidos Molestos

Se resuelve aplicar una multa de 5 UR (cinco Unidades Reajustables), por infracción a la ordenanza de ruidos molestos al padrón 17463, manzana 303 localidad San Vicente.

Documento: Expediente 2019-88-01-01774

Asunto: ruidos molestos finca particular padrón 12090, manzana 308 Balneario El Chorro

Se resuelve aplicar una multa de 5 UR (cinco Unidades Reajustables), por infracción a la ordenanza de ruidos molestos y realización de actividad musical sin autorización al padrón N° 12090, manzana 308 de Balneario El Chorro.

Documento: Expediente 2019-88-01-01142

Asunto: ruidos molestos padrón 161 manzana 11 Manantiales

Se resuelve aplicar una multa de 5 UR (cinco Unidades Reajustables), por infracción a la ordenanza de ruidos molestos, al padrón N° 161, manzana 11 de balneario Manantiales.

Documento: Expediente 2019-88-01-01161

Asunto: ruidos molestos padrón 17870 manzana 165 balneario El Tesoro

Se resuelve aplicar una multa de 5 UR (cinco Unidades Reajustables), por infracción a la ordenanza de ruidos molestos, al padrón N° 17870, manzana 165 de balneario El Tesoro.

Documento: Expediente 2019-88-01-01167

Asunto: ruidos molestos padrón 534 manzana 49 La Barra

Se resuelve aplicar una multa de 5 UR (cinco Unidades Reajustables), por infracción a la ordenanza de ruidos molestos, al padrón N° 534, manzana 49, de La Barra.

Documento: Expediente 2019-88-01-01776

Asunto: ruidos molestos finca particular padrón rural 1509 Santa Mónica

Se resuelve aplicar una multa de 5 UR (cinco Unidades Reajustables), por infracción a la ordenanza de ruidos molestos y realización de actividad musical sin autorización al padrón rural N° 1509 de Balneario Santa Mónica.

Documento: Expediente 2019-88-01-01778

Asunto: ruidos molestos padrón 25-1312-96

Se resuelve aplicar una multa de 5 UR (cinco Unidades Reajustables), por infracción a la ordenanza de ruidos molestos, al padrón N° 1312, manzana 96, de El Tesoro.

Intímese a realizar los trámites de Habilitación Higiénica del local comercial en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de cierre puertas.

Documento: Expediente 2019-88-01-01781

Asunto: ruidos molestos finca particular padrón 3342 manzana 78 Bal. Buenos Aires

Se resuelve aplicar una multa de 5 UR (cinco Unidades Reajustables), por infracción a la ordenanza de ruidos molestos y realización de actividad musical sin autorización al padrón N° 3342, manzana 78 de Balneario Balneario Buenos Aires.

Documento: Expediente 2019-88-01-01739

Asunto: Solicitud música en vivo local KPR

Se resuelve autorizar por vía de la excepción, en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización la realización de eventos con música en vivo el día 2 de febrero de 2019 en el local denominado "KPR" sito en Padrón 11961 de la manzana 8 de balneario Manantiales habilitado con el CM 236186, la que deberá finalizar indefectiblemente a la hora 03:00; debiendo respetar estrictamente y en todos sus términos la propuesta presentada y lo dispuesto por el Decreto 3865/2010 y su modificativo Decreto 3956/2016.

Documento: Expediente 2019-88-01-01292

Asunto: Solicitud música en vivo local "Baby Gouda"

Se resuelve autorizar por vía de la excepción, en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización la realización de eventos con música en vivo hasta el último día de turismo 2019, en el local denominado "Baby Gouda" la que deberá finalizar indefectiblemente a la hora 00:30; debiendo respetar estrictamente y en todos sus términos la propuesta presentada y lo dispuesto por el Decreto 3865/2010 y su modificativo Decreto 3956/2016.

Documento: 2019-88-01-01915

Asunto: Autorización para realizar obra de teatro

Vista las actuaciones que anteceden en referencia a solicitud para realizar obra de teatro a la gorra en algunos puntos de la ciudad y en Balneario Buenos Aires.

El Cuerpo de Concejales en Sesión ordinaria del día 29 de enero de 2019 dispone encomendar a la Directora de la Unidad de Cultura las coordinaciones necesarias.

Archívese el presente.-

Documento: 2019-88-01-01291

Asunto: Autorización para realizar obra de teatro Solicita espacio para estacionar birrodados, pintado de calle para motos y caños para bicicletas

Vista la gestión iniciada por responsables de Santarorio Semm – Mautone donde se consulta si de quien son las competencias respecto al estacionamiento en la zona aledaña a la Policlínica que posee el centro de salud en la ciudad de San Carlos.

Considerando el informe confeccionado por el Asesor Técnico de la Dirección General de Tránsito y Transporte, el que luce en actuación N° 2, anexo.

El Cuerpo de Concejales en Sesión ordinaria del día 29 de enero de 2019 dispone remitir el presente a la Unidad de Obras y Políticas Sociales a fin de que realice las intervenciones sugeridas por el Asesor de la Dirección General en coordinación.

Documento: Expediente 2018-88-01-18457

Asunto: Autorización de uso de cantero frente a local “Medialunas Calentitas” en Balneario La Barra el 01/02

Se resuelve autorizar a la gestionante previa firma del documento de Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos correspondiente la utilización del espacio público ubicado en cantero central en Camino Eguzquiza el día 1 de febrero del corriente año en el horario de 19:00 a 00:00 horas, toda actividad deberá cesar indefectiblemente a esa hora, debiendo garantizar en todo momento el orden y la limpieza del lugar y dejando el mismo libre de residuos de cualquier tipo una vez finalizada la actividad.

Documento: 2018-88-01-19073

Asunto: Deuda de habilitación Higiénica

Vista la actuación que antecede de donde se desprende que el local de referencia a cerrado sus puertas al público.

El Cuerpo de Concejales en Sesión ordinaria del día 29 de enero de 2019 dispone archivar el presente.

Documento: 2017-88-01-01357

Asunto: Cerramiento en espacio público

Vista la actuación que antecede de donde se desprende que se ha dado cumplimiento a lo solicitado.

El Cuerpo de Concejales en Sesión ordinaria del día 29 de enero de 2019 dispone archivar el presente.

Documento: expediente 2018-88-01-02080

Gestionante: Unidad de Cultura.

Asunto: autorización para la confección de un contrato artístico con Somdem para maestro de ceremonias Carnaval Zona Balnearia y Pueblo Edén

Se resuelve autorizar la confección de tres Contratos Artísticos con SOMDEM, por un importe de \$u 1.000 (pesos uruguayos un mil) cada uno, en representación de la señora Daniela De León quien oficiará de maestro de ceremonias en la actividad de carnaval programada el día 10 de febrero en Pueblo Edén y los días 18 y 19 de febrero en La Barra en la actividad denominada “Carnaval en la Costa”.

Documento: expediente 2018-88-01-02086

Gestionante: Unidad de Cultura.

Asunto: contrato para maestro de ceremonias Carnaval por la Costa

Se resuelve autorizar la confección de un Contrato Artístico con SOMDEM, por un importe de \$u 2.000 (pesos uruguayos dos mil), en representación del señor Raúl Rodríguez quien oficiará de maestro de ceremonias en la actividad “Carnaval por la Costa” a realizarse en Balneario Buenos Aires.

Documento: expediente 2018-88-01-02090

Gestionante: Unidad de Cultura.

Asunto: contrato con Somdem

Se resuelve autorizar la confección de un Contrato Artístico con SOMDEM, por un importe de \$u 12.000 (pesos uruguayos doce mil), en representación del señor Facundo Manrique quien se presentará el 22 de febrero en instalaciones del Teatro de Verano.

Temas incorporados en Sesión

Tema Incorporado por el Sr. Hugo Martínez Icardi

- Informa sobre la preocupación de los vecinos de la Terminal de Ómnibus por la poca iluminación existente en la zona, solicitan más luminaria y poda de árboles.

Tema Incorporado por la Dra Marie Claire Millán

- Solicita información en referencia al cumplimiento de la Resolución N° 07567/2018 sobre nuevos criterios a adoptar en los puestos de venta ambulante en la ciudad de San Carlos.

Se dispone remitir Memorando a Oficina de Higiene y Tributos consultando al respecto. (MEMORANDO N° 01565-2019-5)

Se fija la próxima sesión para el día 12 de febrero del corriente año a las 18:30 horas en las instalaciones del Municipio de San Carlos.

Sin más asuntos que tratar siendo la hora 21:20 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

Lic. Mariela Martínez
Directora de División

Prof. Alba Rijo García
Alcaldesa

En virtud de lo solicitado por la Concejal Dra. Marie Claire Millán se agrega como anexo al Acta 2 versión desgrabada de la reunión mantenida con el Director General de Planeamiento arquitecto señor Roberto Chiachio, el Sub Director General de Planeamiento ingeniero señor Alfredo Burguer, el ingeniero señor Aldo Fernández y el sobrestante señor Mauricio Hernández convocados en relación a la Rambla de San Carlos.

Alcaldesa Prof Alba Rijo García manifiesta: “Muchas gracias por venir primero que nada, en la sesión pasada... te doy la palabra maestro porque yo no estaba en la sesión pasada.”

Concejal maestro José Luis Curbelo manifiesta: En la reunión pasada en el Municipio se acordó a raíz del planteo (no es posible entender) mantener una reunión y explicar de como estaba previsto el trabajo y si había posibilidad de hacer algún tipo de (no es posible entender) o si era una cosa circunstancial que no iba a volver a pasar. La idea era conversar un poco con los vecinos.”

Arquitecto Roberto Chiacchio manifiesta: “Lo que no sabemos cuáles son las solicitudes de los vecinos, en qué ubicación del Barrio Sur, tengo entendido pero no exactamente en qué lugar.”

Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Nosotros hablamos con los vecinos, básicamente los vecinos que hablaron están ubicados en Soler y Vecinal tres, Curbelo también, Juan de Dios Curbelo. A parte normalmente los vecinos se acercan a la obra y nosotros tratamos de explicar, manejar las cosas. La obra está inconclusa, básicamente estuvimos mirando el informe de Zorrilla que fue el que hizo todo el estudio, lo que estaba inundable va a seguir siendo inundable todo lo que esté por arriba de cota cinco punto uno ¿no?; por debajo de cota cinco punto uno, cinco metros diez es inundable no va a cambiar, ya lo era anteriormente, es más lo que dejó la obra fue de cota cuatro, tuvimos que sacarle porque la base de la alcantarilla está en cota uno, la parte de arriba está en cota tres y ya bajó a cota cuatro diez, cuatro veinte, que fue lo que subió ahora. Cuando la obra esté terminada va a estar parejo y la cota de inundación son las mismas lo único que sale un poquito en este período es que el canal que se hizo al norte o sea arriba, lo que hace es ayuda a bajar, cuando sube, sube lo mismo lo que pasa que antes cuando subía el agua se iba escurriendo lentamente ahora apenas baja, incluso en el informe que hizo Zorrilla decía el tiempo que... cada dos años era cero días, es un estudio de diseño, que dice que el período de retorno de dos años el tiempo que va a estar sobre cota más tres sesenta, que es un poco menos de lo que estuvo ahora, es cero días o sea que al otro día tiene que vaciar cuando esté toda terminada; cada cinco años va a ser un día, cada diez años un día y medio y cada cien años va a ser dos días enteros; ese es el tiempo de recurrencia que se maneja cuando uno hace un proyecto hidráulico toma un tiempo de recurrencia para poder fijar, es un parámetro; no quiere decir que no pase dos veces en un año, lo que dice es que estadísticamente por los promedios de las lluvias que hay en los históricos de acá eso debería pasar cada tanto. Ahora nosotros, lo que está faltando ya está casi todo el terraplén falta terminar tres alcantarillas de siete que llevaba, hoy se terminó una se van a armar esas dos y ya va a quedar todo completamente liquidado; si vemos, cuando venga más adelante, a nosotros nos falta todavía hacer un terraplén que nos pidió DINAMA que va cerca de la cancha de Gardel, cuando lo hagamos veremos como se comporta, DINAMA (alguien “cuando se hizo el proyecto no se pensó”) lo pidió para mantener el humedal el problema es que eso de repente retenga mucho, pero lo haremos porque es lo que dice DINAMA y después veremos.”

Ingeniero Alfredo Burguer manifiesta: “Hoy día el humedal igual goza de muy buena salud estamos en pleno verano y el humedal no necesitó eso para estar completamente verde.”

Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Un año excepcional ¿no? con lluvias; nosotros lo sufrimos en la obra.”

Arquitecto Roberto Chiacchio manifiesta: “El tema con DINAMA se planteó un mes y algo, el proyecto originalmente demoró un poco el trámite, pero las charlas con los técnicos todas fueron muy claras y está aprobado con categoría A, llegado el momento se puede ver si es necesario o si quieren probar antes de construir el terraplén.”
Habla más de una persona.

Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “El terraplén se puede construir aquí y a largo de cincuenta metros se puede abrir un pedacito para que el agua fluya, porque hoy día igual fluye porque tiene una tubería por el otro lado la cual se ha mantenido igual ahora estábamos mirando con Alfredo un poco, nosotros con la Dirección de Obras hacemos un informe mensual, son reiterativos (habla más de una persona), nosotros ahí ponemos lo que venimos haciendo y es muy repetitivo, porque hasta ahora venimos haciendo lo mismo, ahora vamos a terminar el terraplén; pero ahora estábamos mirando con Alfredo lo que vamos a hacer es el cabezal de la alcantarilla grande, aparte hemos hecho todo cosas que están enterradas, la alcantarilla que hicimos y todos los demás cruces ahora cuando hagamos ese pedacito que queda ya se va a poder recorrer...”

Ingeniero Alfredo Burguer manifiesta: “Con muy poco la obra se va a visualizar y la gente la va empezar a ver, porque hoy día está como cortada con un relleno de sobrantes allí, no se le ve...(habla más de una persona)

Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Lo que estamos haciendo ahora, esa alcantarilla que hicimos ahora hemos estado (no es posible entender) ya vamos a hacer la arremetida en la alcantarilla y ya va a quedar casi todo, eso esta con tosca si bien hay un pedazo que...”

Arquitecto Roberto Chiacchio manifiesta: “Para bajar un poquito lo que él acaba de decir técnicamente perfecto es que la obra, el terraplén se construye como un todo porque sobre un terreno difícil cómo es éste no se puede ir haciendo el terraplén, abriendo alcantarillas, se debe hacer el terraplén entero, consolidarlo y luego cortar en el lugar que quieres, lo que esta hablando Aldo que faltan dos de siete son transversales al terraplén, son los vasos comunicantes de un lado al otro, esos siete pasajes más el que hay por borde porque el cañadón ese grande que termina en la alcantarilla grande y va al arroyo también está intercomunicado, (alguien consulta algo que no es posible entender), no, no frenó, no hubo freno, faltaban hacer tres alcantarillas de siete, había cuatro el agua si tú tienes un recipiente pones una barrera puede estar más alta de este lado que del otro el agua sube y baja, no precisa que haya un gran (no es posible entender) el agua sube y baja, podrá un día el arroyo estar con una sudestada y hacer que esté más lenta del lado de arriba pero va a terminar al mismo nivel o podrá un agua que viene aguas abajo de la ciudad pasar por debajo del terraplén, pero va a estar igual de nivelada, porque es eso en el proyecto, porqué insistimos en esto, porque la vida del terraplén está en eso, en que el agua esté al mismo nivel de los dos lados, porque no es un dique de lo contrario va a ser socavado a lo largo; la vida del terraplén esta en eso en que el agua este al mismo nivel de los dos lados. Lo que falta por hacer ahora son dos de esos siete cortes que se están terminando y después viene la etapa de la capa superior y después de eso cuando esté en circulación ese tramo recién ahí podemos encarar el entronque porque no tenía ningún sentido que nos metiéramos en la rotonda ahora y solucionar también la circulación, el tema de la esquina de Berreta y Alvariza y todo ese juego porque hay que hacer (no es posible entender) hay que hacer pasar el ómnibus por

Ceberio y toda la historia, la rotonda esa va a tener sentido cuando podamos dejar la pasada, otra cosa es el tramo norte pero de la ruta solo vemos que del acceso no hemos trabajado todavía...”

Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Perdón, en la rotonda lo que sí se hizo fue paralelo a la ruta 39 unos cien metros de entubado que está enterrado, ya lo hicimos pero no lo ves, y después todo el acarreo de materiales con lo que fue este invierno.”

Arquitecto Roberto Chiacchio manifiesta: “Este invierno hubo meses en los que se pudieron trabajar cinco días en el mes, un día perdido por la lluvia más los días que no se puede trabajar.”

Sobrestante Mauricio Hernández manifiesta: “En julio y agosto se pudieron trabajar cuatro o cinco días.”

Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Aparte cuando se puede trabajar en realidad se trabaja pero no es que se pueda trabajar al cien por ciento, trabajas porque la gente está desesperada, tienen que trabajar en algo y ya se trabaja a media máquina; había veces, había alcantarillas que no podíamos entrar porque no podían entrar los camiones, porque es greda.”

Ingeniero Alfredo Burguer manifiesta: “Por algo nunca se hizo una calle en el borde, un suelo realmente (no es posible entender) y se nota que no hay forma ni de transitar todavía quedan algunas cosas para hacer que son difíciles pero la parte gruesa del suelo malo, qué es raro ¿no? porque en general las obras viales se hacen encima de donde hubo tradicionalmente un camino de carretas, que están consolidadas, en el Uruguay cuando se hace obra nueva es muy rara vez, se hizo acá en la perimetral de Maldonado, traza nueva es rara porque siempre tienes todas estas dificultades y más cuando es la rívera de un arroyo o de dos arroyos.”

Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Bueno, cuando veníamos midiendo, el hombre tenía una bota por acá y a veces ni lo veíamos, se desaparecía, porque hay un lugar de la traza, un lugar por acá qué era realmente un lago, caminabas y te hundías, pero ya salimos de lo más grueso.”

Concejal maestro José Luis Curbelo manifiesta: “La preocupación de algunos de los vecinos que les había entrado agua en esta circunstancia a casas que nunca les había entrado, la duda era: ¿Esto es producto de la rambla? O es ¿producto de todo lo que llovió? ¿Tiene solución? O va a ¿pasar cada vez que llueva? (no es posible entender)”

- Alcaldesa lee mensaje recibido por vecino afectado por la inundación.

Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Después que estén todas prontas las comunicaciones eso va a trabajar todo junto, va a subir o bajar todo junto. El terraplén básicamente es así, (demuestra gráficamente) esta es la calle y acá va un terraplén y acá está el canal y el terraplén va a tener acá que es lo que falta terminar, unas comunicaciones que cuando el agua suba acá va a estar al mismo nivel, tiene tres y estos tres, eso está siempre comunicado de este lado y del otro lado va a ser lo mismo, porque este terraplén es sumergible, lo que pasa es que esto se hizo con una doble funcionalidad para que no se junte agua acá, porque si se junta agua acá podría pasar que llagara el agua acá primero que levanta y represa y después sobretodo esto no puede pasar que el agua le pase por arriba porque lo vuelva así... (habla más de una persona) no, es sumergible.”

Arquitecto Roberto Chiacchio manifiesta: “Podría en teoría con una creciente súper extraordinaria pasar por arriba y si pasa por arriba vamos a saber por dónde va a pasar, pasa justo arriba de las alcantarillas.”

Ingeniero Alfredo Burguer manifiesta: “Hay una cota cuatro diez, hoya hablábamos de cota tres cincuenta, lo que superó en esta crecida fue cuatro veinte, puede pasar por arriba, porque todo es inundable, nunca se dijo que la obra iba a corregir un problema de inundación del arroyo y a su vez las calles que llegan van a seguir siendo... tanto Soler, como Maurente, las que llegan ahí van a seguir siendo inundables, lo que va a pasar y se buscó en el proyecto es que los niveles a ambos lados del terraplén que constituye la nueva rambla, que los niveles de agua a ambos lados sean parecidos para que no se produzca nunca una cascada que erosionaría la obra y que la rompe en horas.”

Alcaldesa Prof Alba Rijo García manifiesta: “¿No sería más seco del otro lado?”

Ingeniero Alfredo Burguer manifiesta: “Aguas arriba, o sea... (habla más de una persona).”

Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Independientemente de este proyecto para que una construcción sea considerada no inundable dentro de San Carlos debería ubicarse por encima de la cota cinco diez, en San Carlos lo que no es inundable está todo arriba de cinco diez y la rambla los puntos bajos están a cuatro diez y los altos están a cuatro sesenta, si realmente viene una inundación de cinco diez la rambla va quedar bajo agua, va a quedar con cincuenta centímetros de agua por arriba, pero el agua va a estar simultáneamente y a bajar en simultáneo.”

Ingeniero Alfredo Burguer manifiesta: “Y va a estar por arriba en un promedio de no más de un día y medio.”
Habla más de una persona.

Arquitecto Roberto Chiacchio manifiesta: “El canal que hay hacia el lado de la ciudad, a lo largo de toda la rambla, ese canal con las alcantarillas que llegan a él y el alcantarillado grande que pasa atrás de La Alameda y la sangría, digamos el arroyito que se hizo hacia el arroyo eso hace que vaya a escurrir mucho más rápido, que lo que escurría habitualmente.”

Ingeniero Alfredo Burguer manifiesta: “Esas comunicaciones que dice Aldo están puestas estratégicamente para que los desniveles se parezcan, la principal comunicación la produce una alcantarilla grande que hay que tiene que se planteó hacia el arroyo, esa es la gran comunicación, después del lado de la ciudad hay un canalito que deja todas las salidas que había más o menos al mismo nivel y que ayuda a que cuando el agua baja, baje más rápido que antes y después hay unas alcantarillas desde la rotonda hacia allá que están hechas, también, como para que el humedal aguas al sur de la ruta no pierda su...(habla más de una persona).

Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Hay varios ¿no? En esta traza, frente a la cancha hay uno, hay varios (habla más de una persona) Nosotros no tomamos el tiempo de explicarle a la gente, yo desde que entre acá hace veinticinco años siempre me tomo el tiempo de explicarle a la gente porque la gente en general si vas al barrio con cordón cuneta te protesta ‘no lo que pasa que...’ o vas a hacer la rambla y ‘oh’, yo le decía a Alfredo cuando se hizo la rambla entre La Barra y Manantiales fui dos veces a declarar al juzgado, tuve que ir dos veces al juzgado y ahora nadie te dice nada, bueno,

acuérdate de las veredas de La Barra que... y nunca más nadie te dice más nada; lo que pasa que las obras son obras y la gente se resiste a los cambios.”

Ingeniero Alfredo Burguer manifiesta: “Y es durante la obra, hay cosas que son transitorias, son dolores de crecimiento, llámenlo como quieran.”

Concejal doctora Marie Claire Millán manifiesta: “Ustedes dicen que los problemas que los vecinos dicen que sufrieron ¿son productos de la obra? que cuando la obra esté terminada no van a pasar o que van a pasar naturalmente no peor de lo que pasaba.”

Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Exactamente, no va a ser peor, eso es una cosa que va a pasar lo mismo y eso que esta ahí, estoy de acuerdo si eso fuera un murallón sí, porque el agua sale, pero eso está comunicado, eso va a subir y va a bajar, la única diferencia que tiene es que con este canal una vez que baja escurre mucho más rápido eso lo vimos ahora.”

Ingeniero Alfredo Burguer manifiesta: “La rambla no es un dique de contención que está hecha para protegerlos, está hecho para que funcione como si no estuviera, en todo caso que cuando ese canal que dice Aldo del lado norte circula todas las salidas que habían al mismo nivel y salen ahora por una alcantarillón que tiene un (no es posible entender), una profundidad más baja que la que tenía, o sea que mejorar un poco tendría que mejorar.”

Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Eso lo vimos, lo vimos en el funcionamiento antes, yo lo he visto una vida, el escurrimiento de Maurente que nosotros hicimos el entubado que caía ahí, que quedaba ahí, eso estaba días ahí, tardaba en sacar, ahora al otro día ya no hay agua, claro antes el agua caía un metro para abajo (no es posible entender), el agua apenas llega se va para el arroyo.

Habla más de una persona.

Antes era todo agua y quedaba inutilizado ahora hay un canal (no es posible entender, habla más de una persona) hoy en día baja más rápido.

Habla más de una persona.

Concejal señor Hugo Martínez manifiesta: “El escurrimiento de las calles, yo lo que veo es que cuando se empezó a hacer el comunal del Barrio Sur, que tú estabas, que te acuerdas, que el vecino que estaba a mano derecha casi se ahoga y ahí se le hizo una cañería, una tubería de la derecha hacia la mano opuesta a la derecha y ahí eso se solucionó, pero ¿qué pasa? que en Soler a mí me parece que el desagüe del otro lado y en Curbelo que es donde desagua la ciudad, o sea toda el agua que va de 18 de Julio...”

Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Lo que pasa que San Carlos tiene esa forma y si uno mira (no es posible entender) la parte de arriba; 18 de Julio se va toda el agua por eso es que pasa por Tomás Berreta y por todo, cuando calculas una cuenca, lo que hacemos básicamente es: pones en un planito y marcas hasta donde va la cuenca, con un, en este caso con un visor de computadora, tirando por la línea de mayor altura y ahí determinas la cuenca y los cortes que tienes.”

Concejal señor Hugo Martínez manifiesta: “Entonces tú sabes que toda esa agua que escurre de la ciudad hacia... escurre por Soler y por Curbelo que son los dos puntos más bajos, ¿cuál es el tema? Que la señora de Soler o sea la gente que vive en Soler, allí a mano derecha tiene la casa demasiado baja y el terreno bajo y ahí hay una pequeña cuneta porque no es un cañadón, una pequeña cuneta de

desagüe yo creo que si eso se pudiera limpiar bien, esa cuneta que corriera bien por el cañadón y en Curbelo también se hiciera lo mismo, que ahí hay unas caballerizas que eso no es de ahora eso es histórico, si esos escurrimientos se hicieran bien y entraran bien por el cañadón...”

Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Esas cosas cuando nosotros tengamos todo pronto para hacer una cuneta, un entronque, no existe, eso se hace es una obra que tiene un monto grande, que hacer una zanja con una máquina ni siquiera sale nada, la empresa tiene la máquina ahí.”

Concejal señor Hugo Martínez manifiesta: “La señora esta que tiene una casita de bloques muy humilde tiene el terreno demasiado bajo, capaz que al meter una máquina podrían decirle ‘¿mire no quiere que le levanten un poquito terreno?’”

Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Eso no hay problema, no tiene costo.”

Concejal señor Hugo Martínez manifiesta: “Capaz que es una solución que no cuesta nada (habla más de una persona)

Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “De la casita de esos niños nosotros le pedimos, les dijimos que nosotros ahí tenemos que hacer otro desagüe, eso se contempla, es parte de la obra, pero nunca van a dejar inundables pero el día que baja, baja más rápido.”
Habla más de una persona.

Arquitecto Roberto Chiacchio manifiesta: “Mira como está al segundo día en un alto con respecto al cañadón, hacer un (no es posible entender) ahí no cuesta nada.” Habla más de una persona.

Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Cuando escavamos el materiales es que sacamos si están ahí en la vuelta nosotros se lo damos al que lo pide, el material la empresa lo tiene que sacar, nosotros sacamos la capa vegetal pero eso muchas veces la gente lo pide y se les da.”

Ingeniero Alfredo Burguer manifiesta: “Las alcantarillas transversales terminadas, lo que aparentemente sucedió en este último temporal no debería suceder.”

Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Lo que pasa, es que la verdad que este temporal, esta cantidad de lluvia no era (no es posible entender) incluso en la progresiva setecientos más o menos setecientos y algo dejamos un canal abierto si vos vas ahora te fijas hay un canal abierto que dejamos por si acaso para que llegara a cierto nivel y cruzara, faltaban esos dos pero acá en esta progresiva le paso. Y yo cuando vino la lluvia vine a ver, ví que había inundado, que estaba inundado, me llamó la atención la punta de acá que estaba toda bajo agua, que todavía no lo habíamos terminado (habla más de una persona) está es la parte de arriba y está la de abajo, estaba saturado; ahora en pleno verano los días que está seco caminas un poquito y te entierras.
Habla más de una persona.

Eso te vas a morir tú, me voy a morir yo y eso va a seguir pasando...(Habla más de una persona).

Hay unos muchachos que hicieron un estudio muy completo, hace quince años, es un estudio de los terraplenes, hace quince años, y dicen cuanto a avanzado este terraplén, eso va a seguir bajando más en un terreno... El Estadio Centenario baja cinco o seis metros por año, que se hizo en 1930, sigue bajando (no es posible entender).”

Concejal doctora Marie Claire Millán manifiesta: “El tema va a ser coordinar para que esa explicación con los planitos y con todo se le explique a la gente con claridad.”

Arquitecto Roberto Chiacchio manifiesta: “¿Cuántos vecinos son? Los que están afectados por este incidente, de la obra misma los visitamos.”
Habla más de una persona.

Concejal doctora Marie Claire Millán manifiesta: “Lo que se resolvió fue convocar a todos los vecinos, junto a ustedes y el Concejo y explicar, eso que nos están explicando a nosotros, porque para nosotros que no vivimos en el lugar es más difícil de entender que las personas que viven allí.”
Se superponen voces.

Arquitecto Roberto Chiacchio manifiesta: “En cualquier obra que estamos involucrados estamos con los vecinos, siempre lo hemos hecho...”

Concejal doctora Marie Claire Millán manifiesta: “Pero han planeado diez mil problemas, las fotos, la persona que dice que se le inundó y nunca se le había inundado, se le inundó más de lo que se le inundó antes, de ahí todo, las redes sociales...”

Arquitecto Roberto Chiacchio manifiesta: “Redes sociales las ví (habla más de una persona), en redes sociales dentro de muchos disparates que escuché uno era que no ‘sabía si se trataba de incapacidad o de hijos de puta’ que habíamos hecho esto, esta maldad. Hablar de redes sociales no, a mi me gustaría hablar con los vecinos que digan que se les inundó la casa y vemos la casa, verlo en el lugar, después vemos lo de la reunión, pero me gustaría ir casa por casa para que los vecinos digan ‘yo tuve un problema’, ir de a uno, con planos.”

Concejal doctora Marie Claire Millán manifiesta: “La reunión con los vecinos, con la Dirección de Planeamiento y después si se agrega hacer cosas puntuales me parece bien, porque es una obra muy discutida y que le ha generado problema a las personas, que les ha generado, les ha generado (no es posible entender), pero los problemas existieron y ahí es que surge en el Concejo pasado la necesidad de explicar para poder entender, son cosas que son difíciles de entender para...”

Arquitecto Roberto Chiacchio manifiesta: “Nosotros es la primera vez que escuchamos que con esta obra causamos problemas independientemente de lo que el Concejo decida y de nosotros de acompañarlos a donde el Concejo quiera, nos gustaría a nosotros saber cuántos son los vecinos que tuvieron este problema, de repente hacemos un relevamiento, los visitamos, son cinco, siete, diez; no es excluyente, nos gustaría por un tema de salubridad de la obra.”
Habla más de una persona.

Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Normalmente cuando pasa una cosa de éstas, la gente se pone nerviosa (habla más de una persona)...”

Arquitecto Roberto Chiacchio manifiesta: “Eso es lo otro, que con Zorrilla lo hablábamos también, que hay que ver que puntos, identificar las cosas, (se superponen voces) identificar la cota más alta a la que llego en esta zona, que el vecino diga ‘yo soy el que está más arriba y a mí me llegó’, hasta que punto y compararlo con los puntos del Rodríguez Barrios (habla más de una persona), es posible que

también que en el Rodríguez Barrios haya habido una creciente extraordinaria, que seguramente lo fue, por el volumen de lluvia y por la cantidad en poco tiempo; además lo que decía él, estamos con terrenos muy saturados que no absorben nada, si subió el agua al mismo nivel, en el Rodríguez Barrios también debe haber subido al mismo nivel (habla más de una persona), eso depende, eso está en cuánta cuenca tiene aguas arriba y cuánto amontona en el mismo período de tiempo.”

Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Cuando tienes una salida de agua hay dos cosas, tres cosas que influyen, una es la cuenca, la otra es la lluvia y la otra es el tiempo de concentración de la cuenca, que el tiempo, porque si la cuenca es muy chiquita enseguida llega el agua, pero si la cuenca es larga llovió y de repente tiene once horas de (no se entiende), entonces llovió y hace más de once horas que está llegando el agua, la cota que está más lejos demora once horas en llegar, eso se calcula; entonces, depende de esas tres variables y claro, hay barrios que se comportan distinto, cuando las lluvias son muy intensas en poco tiempo es cuando se complican las cosas.

Habla más de una persona.

Yo te quiero hacer un comentario de una vez que me llamo, cuando era Nelson Rodríguez el Director de Obras ‘se están inundando en El Tesoro’ y yo fui a El Tesoro y lo que había pasado era que el arroyo había subido y nosotros no podíamos hacer nada, el agua venía del arroyo, no se podía hacer nada, a mí lo que me paso es que fundí el auto metido ahí adentro pero podíamos ...(se superponen voces).

Ingeniero Alfredo Burguer manifiesta: “Lo que tiene que quedar claro es que esta obra no está generando ningún problema y lo que era inundable en San Carlos va a seguir siendo inundable, la obra no está para cambiar esa situación ni a favor ni en contra. La lluvia tiene muchas variables, puede haber más intensidad de la que hubo, puede haber más duración, puede haber más milímetros, es difícil decir nunca paso esto, bueno no pasó pero por justo esta vez hubo más intensidad, cuando los vecinos dicen nunca paso esto es difícil, la gente realmente se asusta cuando ve, ha pasado siempre, me acuerdo acá cuando se hizo el puente de la Ruta 39, le gente decía ‘no, está área del puente no es suficiente, el agua va a superar el puente’, nunca, nunca, jamás paso el agua por arriba de la ruta nueva.”

Alcaldesa Prof Alba Rijo García manifiesta: “Entonces sería bueno estudiar las dos problemáticas, una la rambla, esta cañada que me tiene muy preocupada (no es posible entender).”

Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “En esa podríamos meterle un poco de retroexcavadora grande.”

Arquitecto Roberto Chiacchio manifiesta: “Lo que pasa que eso ahí, (se superponen voces) claro, se designaron una cantidad de padrones, se hizo todo el estudio de varias cañadas y a varios padrones se les exoneró contribución inmobiliaria y se categorizaron en tres categorías, los que no tienen problema es la cuarta, y los que tienen problema son tres, hay una que deben ser expropiados porque necesariamente no puede haber obras sobre ellos, expropiados, permutados como fuere, otros pueden construir por encima de determinada cota y otros con algunas observaciones ¿Qué sucede? Que no solo esa gente no puede vender el terreno pero están siendo ocupados y no todos los que están ahí son compradores, la gente va ocupa ese terreno, esos u otros, y meten la casa en cualquier lado.”

Concejal señor Hugo Martínez manifiesta: “Lo otro que sigue generando problemas en San Carlos es la cañada de Oficial 5, esa cañada sigue creando problema yo tengo un vecino que me quedo de dar un, mandar un WhatsApp con el agua al lado de la cama...”

Habla más de una persona.

El terreno es alto y la cañada es profunda y esta limpia, ¿Cuál es el tema? Allí en Rodó hicieron (no se entiende) en vez de hacer una buena alcantarilla...”

Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “En Rodó había un caño, dos caños que van por Pan de Azúcar, una casa de ahí al lado construyó un muro y lo obstruyó; eso se arregló hace diez años y duró un montón de años (no es posible entender) en Ejido se achico la cuenca, fue una cosa que hicimos en conjunto, pero Pan de Azúcar siempre fue el cuello de botella, en algún momento los dos caños ya no son suficientes, capaz que en algún momento tengamos que agarrar Pan de Azúcar y meterle un caño más.”

Habla más de una persona.

En realidad habían cuatro terrenos que se iban a dejar para que laminara y los vecinos rellenaron y esa zona que era de mil doscientos metros cuadrados de laminación paso a ser de seiscientos de cuatrocientos porque no se expropiaron.”

Alcaldesa Prof Alba Rijo García manifiesta: “Ustedes estarían de acuerdo de convocar a los vecinos más allá de los casos puntuales; puedo proporcionarles algunos nombres.”

Ingeniero Alfredo Burguer manifiesta: “La dirección, donde fue.”

Arquitecto Roberto Chiacchio manifiesta: “Realmente lo que nos interesa son esos caso puntuales, ir a verlos...”

Alcaldesa Prof Alba Rijo García manifiesta: “Donde más subió el agua fue por Curbelo y por Maurente y Soler.”

Se superponen voces

Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “El informe del ingeniero que hizo Zorrilla decía que las zonas que eran inundables eran estas, él pone las cotas y las identifica yo lo que hice fue pintarlos del informe que el hizo antes de ahora, igual no quita que vayamos a mirarlo puntualmente y ver que solución se le puede dar y mientras tanto, simultáneamente hacer los cruces.”

Concejal señor Hugo Martínez manifiesta: “Pero yo creo que ahí hay algunos pisos de algunas casas que están en lo bajo, no sé, ustedes son los técnicos.”

Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Lo que pasa es que la gente hace las casas...”

Ingeniero Alfredo Burguer manifiesta: “Ninguna casa por debajo de cinco diez esta libre de inundación.”

Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Tú haces un proyecto en un barrio y ¿Qué haces? Mides las calles y empiezas a ver los umbrales que están por abajo para poder hacer el proyecto y te limita totalmente, ¿Cómo hago para sacar el agua de este lugar? Bárbaro, bajo la calle sesenta centímetros y

listo, pero yo bajo y los umbrales me quedan por abajo y ese es el problema y tiene que empezar a ajustar y a veces tienes que dejar casas con el umbral por abajo que deja construcciones particulares (se superponen voces), porque el hombre hizo la casa hace sesenta años cuando no había nada y si dejas la calles cuando llueve desborda y se mete el agua para dentro.”

Habla más de una persona.
Intercambio de opiniones

Arquitecto Roberto Chiacchio manifiesta: “Hagamos un puerta a puerta con los vecinos de la zona, cuál esta más arriba esa es la cota.”

Alcaldesa Prof Alba Rijo García manifiesta: “Y esta instancia ¿la hacen solos o con nosotros.”?

Arquitecto Roberto Chiacchio manifiesta: “Como quieran...”

Sobrestante señor Mauricio Hernández manifiesta: “Como quieran, nosotros estamos en la obra, yo de las seis horas cuatro estoy ahí...”

Arquitecto Roberto Chiacchio manifiesta: “Muchos de los vecinos ya han hablado con ellos...”

Intercambio de opiniones.

Alcaldesa Prof Alba Rijo García manifiesta: “La idea para redondear es que ustedes tomen los datos. (habla más de una persona) ¿Se le ha hecho alguna modificación a lo que fue el proyecto?”

Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Nada, absolutamente nada y en eso soy la garantía, ejecuto el proyecto, si alguna cosa de la curva por ejemplo pero nosotros llamamos a Lara y (no es posible entender) ‘mirá tenemos que hacer tal cosa ¿te parece?’ Todo se habla, pero prácticamente nada.”

Ingeniero Alfredo Burguer manifiesta: “El proyecto tiene muchas cosas de criterio que las ha tomado muy bien Gonzalo que ya había hecho un proyecto similar (no se entiende), además había sido habilitado por la propia organización que dirigió la obra, por los proyectistas argentinos de las otras cosas, se salvaron todas las situaciones técnicas, le tenemos mucha confianza y este proyecto esta muy bien pensado, ese tema de que no hay modificaciones ni al norte del terraplén ni al sur del terraplén esta hecho para que la obra no interfiera, conviva con el entorno, en todo caso va a haber un escurrimiento posterior a la inundación más rápido de lo que había, pero ni se va a afectar el humedal, ni se va a afectar la obra, ni va a cambiar las condiciones de inundabilidad que tenían los padrones que ya eran inundables.

Alcaldesa Prof Alba Rijo García manifiesta: “¿Ya están con la rambla vieja?”

Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Estamos en la curva y ahora ya terminamos esto grueso vamos a empezar con el movimiento del otro lado, del lado de atrás de la pista de skate. La idea era no intervenir en cincuenta lados, la rambla no hubiéramos querido empezarla por los dos lados, tuvimos que empezar por el otro lado por el tiempo que no nos permitía trabajar más entonces por lo menos abrimos otro frente.”

Concejal doctora Marie Claire Millán manifiesta: “¿Cuándo estiman que va a estar terminada?”

Ingeniero Aldo Fernández manifiesta: “Y faltarán...el plazo era agosto, para terminarla en agosto lo que pasa es que los meses de lluvia, venimos en plazo o sea, lo que venimos haciendo venimos plazo.”

Arquitecto Roberto Chiacchio manifiesta: “Aldo después de tener la traza del terreno, (no es posible entender), perfectamente se puede habilitar esta mientras trabajamos en la norte, pero para eso tenemos que tener la rotonda (habla más de una persona).”

Intercambio de opiniones

Se agradece la visita y se les informa que se les invitará a participar en reunión que se realizará con los vecinos.